

**RESOLUCION DE 25 DE OCTUBRE DE 2010 DE  
LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,  
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E  
INFRAESTRUCTURAS, POR LA QUE SE  
APRUEBAN LAS NORMAS PARA EL  
EJERCICIO DE LA PESCA EN AGUAS  
CONTINENTALES DEL PRINCIPADO DE  
ASTURIAS DURANTE LA CAMPAÑA 2011.**

---

**RESOLUCIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 19 de la Ley del Principado de Asturias 6/2002, de 18 de junio, sobre protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en aguas continentales, corresponde al titular de la Consejería competente en la materia, oído el Consejo de los Ecosistemas Acuáticos y de la Pesca en Aguas Continentales del Principado de Asturias aprobar anualmente la normativa reguladora de la pesca en aguas continentales.

Oído el Consejo de los Ecosistemas Acuáticos y de la Pesca en Aguas Continentales del Principado de Asturias en su reunión del 5 de octubre de 2010.

Visto que la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, es competente para conocer y resolver acerca de la materia objeto del presente expediente en virtud de lo dispuesto en el Decreto 126/2008, de 27 de noviembre, de estructura orgánica básica de la Consejería.

En consecuencia

**RESUELVO**

Aprobar las Normas para el ejercicio de la Pesca en las Aguas Continentales del Principado de Asturias durante la campaña del 2011, que figuran como Anexo a esta resolución.

Contra la presente Resolución cabe recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó la resolución, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias en el plazo de dos meses, en ambos casos, desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

**LA VICECONSEJERA DE  
MEDIO AMBIENTE**

(P.D. Resolución de 15 de diciembre de 2008,  
BOPA el 23 de diciembre de 2008)

Fdo.: María Belén Fernández González.

## ANEXO

### 1. ESPECIES OBJETO DE PESCA FLUVIAL

Las especies objeto de pesca son las establecidas en la Ley 6/2002, de 18 de junio, sobre protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en aguas continentales, estableciéndose no obstante para la presente temporada veda sobre la anguila (*Anguilla anguilla*).

### 2. TALLAS DE LAS ESPECIES DE PESCA

<b>Especie objeto de pesca</b>	<b>Talla mínima (cm)</b>	<b>Talla máxima (cm)</b>
Boga de río ( <i>Chondrostoma polylepis</i> )	8	Sin talla
Cacho ( <i>Leuciscus sp</i> )	Sin talla	Sin talla
Cangrejo rojo ( <i>Procambarus clarkii</i> )	Sin talla	Sin talla
Carpa ( <i>Cyprinus carpio</i> ):	Sin talla	Sin talla
Carpín ( <i>Carassius auratus</i> )	Sin talla	Sin talla
Gobio ( <i>Gobio gobio</i> )	Sin talla	Sin talla
Lisas ( <i>Chelon labrosus y Liza spp.</i> )	20	Sin talla
Lubina ( <i>Dicentrarchus labrax</i> )	36	Sin talla
Piscardo ( <i>Phoxinus phoxinus</i> )	Sin talla	Sin talla
Platija o solla ( <i>Platichthys flesus</i> )	25	Sin talla
Múgil ( <i>Mugil cephalus</i> )	20	Sin talla
Sábalo y alosa ( <i>Alosa sp.</i> )	30	Sin talla
Salmón atlántico ( <i>Salmo salar</i> )	45	70 a partir del 15 de junio
Salvelino ( <i>Salvelinus fontinalis</i> )	Sin talla	Sin talla
Trucha arco-iris ( <i>Oncorhynchus mikiss</i> ):	Sin talla	Sin talla
Trucha común y reo ( <i>Salmo trutta</i> ) con carácter general	19	Sin talla
Trucha común y reo ( <i>Salmo trutta</i> ) en zonas salmoneras y en la zona limítrofe con Galicia en el río Navia	21	Sin talla
Trucha común ( <i>Salmo trutta</i> ) en el río Navia, en toda la zona embalsada del embalse de Grandas de Salime.	23	Sin talla
Trucha común y reo ( <i>Salmo trutta</i> ) en el río Eo	25	Sin talla

Las dimensiones relacionadas se obtienen midiendo la longitud comprendida entre el extremo anterior de la cabeza y el punto medio de la cola extendida (Figura 1).

El pescador no podrá estar en posesión de truchas o reos pescados en otras zonas que sean de tamaño inferior al permitido en el tramo que esté pescando.

### 3. PERIODO HÁBIL DE PESCA (las fechas citadas se consideran incluidas).

#### 3.1. Días hábiles de pesca por especies y tramos

<i>Especie objeto de pesca (tipo I)</i>	<i>Tramos</i>	<i>Días hábiles de pesca</i>
Salmón atlántico.	Ríos Eo y Deva aguas abajo de la cabecera del coto del Arenal	Los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos, así como los lunes y jueves festivos desde el 1 de mayo al 15 de julio.
Salmón atlántico.	Ríos Esva, Narcea, Nalón aguas abajo de la Figal, Sella y Cares.	Los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos, así como los lunes y jueves festivos desde el tercer domingo de marzo al 31 de julio.
Trucha y resto de especies excepto salmón, cangrejo rojo, y mágil.	En general, salvo en zonas salmoneras, zonas de alta montaña, tramos de pesca sin muerte en zonas no salmoneras, cotos de pesca intensiva o restricciones especiales	Los lunes, martes, miércoles, viernes, sábados y domingos, así como los jueves festivos desde el 1 de Abril al 15 de agosto.
Trucha y resto de especies.	Río Navia en los tramos limítrofes con Galicia	Los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos, así como los lunes y jueves festivos desde el 1 de abril al 31 de julio.
Trucha y resto de especies excepto salmón, cangrejo rojo, y mágil.	Zonas salmoneras y zonas de alta montaña	Los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos, así como los lunes y jueves festivos desde el 3 <sup>er</sup> domingo de mayo al 15 de agosto.
Trucha y resto de especies excepto salmón, cangrejo rojo, y mágil.	Tramos de pesca sin muerte en zonas no salmoneras, excepto nombrados aparte	Los lunes, martes, miércoles, viernes, sábados y domingos, así como los jueves festivos desde el 3 <sup>er</sup> domingo marzo al 30 de septiembre.
Trucha y resto de especies excepto salmón, cangrejo rojo, y mágil.	Cotos de pesca intensiva, excepto nombrados aparte	Los lunes, martes, miércoles, viernes, sábados y domingos, así como los jueves festivos nacionales y regionales desde el 1 de marzo al 30 de noviembre
Cangrejo rojo.	En general	Los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos, así como los lunes y jueves festivos desde el 3 <sup>er</sup> domingo marzo al 30 de noviembre.
Mágil.	En general	Los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos, así como los lunes y jueves festivos desde el 3 <sup>er</sup> domingo de marzo al 15 de Agosto.
Piscardo	En general	martes, miércoles, viernes, sábados y domingos, así como los lunes y jueves festivos desde el 1 de Abril al 15 de Agosto.

**3.2. Excepciones en tramos de pesca sin muerte en zonas no salmoneras y cotos de pesca intensiva.**

<b>EXCEPCIONES EN TRAMOS DE PESCA SIN MUERTE EN ZONAS NO SALMONERAS</b>		
<i>Río</i>	<i>Tramos</i>	<i>Días hábiles de pesca</i>
<i>Nalón</i>	Zona libre de pesca sin muerte de la Chalana	Del 15 de agosto al 30 septiembre.
<i>Quirós</i>	Zona libre de pesca sin muerte del embalse de Valdemurio	Del 15 de agosto al 31 de octubre.
<b>EXCEPCIONES EN COTOS DE PESCA INTENSIVA</b>		
<i>Río o masa de agua</i>	<i>Tramos</i>	<i>Días hábiles de pesca</i>
<i>Aboño</i>	Cola del embalse en el Coto de Pesca Intensiva de San Andrés	Vedado durante toda la temporada
<i>Alvarés</i>	Cola del embalse en el Coto de Pesca Intensiva de La Granda	Del 15 julio al 30 noviembre
<i>La Curiscada</i>	La Curiscada	Todo el año
<b>RESTRICCIONES ESPECIALES</b>		
<i>Río o masa de agua</i>	<i>Tramos</i>	<i>Días hábiles de pesca</i>
<i>Narcea</i>	Margen derecha del embalse de Pilotuerto	Del 16 junio al 15 agosto
<i>Nalón</i>	Margen izquierda del embalse de Tanes desde 200 m aguas abajo del puente Coballes hasta el muro de la presa	Del 16 junio al 15 agosto
<i>Nalón</i>	Margen izquierda del embalse de Rioseco desde la desembocadura del Río Alba hasta el muro de la presa	Del 16 junio al 15 agosto

**4. HORAS HÁBILES**

<i>Mes</i>	<i>Hora oficial</i>	<i>Mes</i>	<i>Hora oficial</i>
Enero	8 / 20	Julio	6:30 / 22:45
Febrero	7:45 / 20:30	Agosto	7:00 / 22:15
Marzo (1 al 31)	7:30 / 21	Septiembre	7:00 / 21:30
Abril (1 al 15)	7:30 / 21:30	Octubre	7:30 / 20:00
Abril (16 al 30)	7:00 / 22:00	Noviembre	8:30 / 19:00
Mayo	6:30 / 22:30	Diciembre	8:45 / 18:30
Junio	6:30 / 23:00		

Horario de salmón en zonas libres: En los casos de afluencia múltiple a las zonas de pesca libres se realizará el sorteo de los turnos de pesca a la hora indicada en el cuadro anterior, iniciándose la pesca con posterioridad.

## 5.- CURSOS HÁBILES PARA LA PESCA DEL SALMÓN.

Únicamente se autoriza la pesca del salmón en el curso principal de los ríos Eo, Esva, Narcea-Nalón (aguas abajo del pozo de La Figal inclusive), Sella, Cares-Deva.

## 6. CUPOS DE CAPTURA

En la pesca con muerte se establecen los siguientes cupos de capturas:

- **Salmón:** Un salmón por pescador y día, hasta alcanzar un máximo de tres salmones por pescador y temporada.

Una vez alcanzado el cupo anual de salmones, deberá suspenderse el ejercicio de la pesca con muerte, pudiendo proseguirse únicamente en la modalidad sin muerte.

- **Trucha común y reo:** un total de ocho ejemplares por pescador y día (sin contar la trucha arco iris). Estos cupos no serán de aplicación en los cotos de tipo intensivo con regulación específica.
- **Resto de especies:** sin cupo salvo en cotos de pesca intensiva.
- **Cotos de pesca intensiva:** un total de ocho truchas por pescador y día (arco-iris o común), exceptuando el coto de La Curiscada que se regirá por su normativa específica.

En cualquier caso, una vez alcanzado el cupo diario de trucha o reo, deberá suspenderse la jornada de pesca.

## 7. ARTES Y CEBOS

### 7.1. Artes y cebos para cangrejo

Para la pesca del cangrejo rojo se permite un máximo de diez reteles en una extensión que no exceda de cien metros lineales, utilizando como cebo carnes o cualquiera de los autorizados para el resto de especies.

### 7.2. Artes y cebos para peces

#### 7.2.1. Artes para peces

En la actividad de pesca para peces sólo se autoriza la caña, utilizando los señuelos artificiales o cebos naturales relacionados a continuación y extrayendo el pez únicamente con sacadera o salabre y lazo.

#### 7.2.2. Cebos para peces

- Con cebos naturales sólo se podrá emplear anzuelos sencillos de tamaño igual o superior a 4,5 mm de altura medida desde la base hasta el arponcillo y de 5 mm de anchura de base (Figura 3).
- Se prohíbe el empleo de cebos artificiales en cualquiera de las modalidades o montaje que imiten larvas, ninfas, moscas o "streamers" y que al mismo tiempo empleen a) plomada de fondo o boya lastrada posterior al cebo; b) plomada o lastre colocado sobre el hilo del aparejo con varias moscas; o c) plomada o lastre en derivación (Figura 4).
- Se prohíbe la extracción y el empleo de larvas de efemerópteros (gusarapín y otros) en todas las aguas del Principado de Asturias (Figura 5).
- Se prohíbe el empleo de pez vivo, gusano de carne o "asticot", hueva de peces, pulga de mar, y "bingo" (pez con armazón de plomo y anzuelos).
- La extracción de invertebrados para cebo no se permite en vedados y tramos de pesca sin muerte, ni en cotos salvo a sus titulares. En todo caso, sólo se permite su extracción durante los días hábiles de la temporada y exclusivamente de forma manual, sin servirse de elemento auxiliar alguno.
- Se permite la captura del piscardo para cebo mediante el uso de la tradicional piscardera, siempre que su diámetro o lado más ancho no supere la medida de 50 cm.

Sin embargo, no se permite en vedados y en tramos de pesca sin muerte, ni en cotos salvo a sus titulares.

- Se prohíbe la comercialización de larvas o ninfas de insectos acuáticos para su utilización como cebo.

### **7.2.3. Singularidades de la pesca sin muerte**

- Solamente se permite el uso de cebos artificiales de tipo “mosca” en sus variedades de seca, ahogada, ninfa o “streamer” con anzuelo sencillo, y la cucharilla con un solo anzuelo sin arponcillo.
- El número de anzuelos de mosca por aparejo no puede ser superior a tres.
- La devolución de las capturas será realizada con rapidez, manteniendo y sujetando el pez en el agua mientras se suelta del señuelo, y en el caso del salmón nunca debe ser suspendido verticalmente por la cola.

### **7.2.4. Singularidades en artes y cebos para trucha y resto de especies (excepto salmón, cangrejo rojo, y mágil) salvo en zonas salmoneras, zonas de alta montaña, cotos de pesca intensiva o restricciones especiales:**

- Los lunes, en los lugares donde esté permitida la pesca de trucha y otras especies (excepto salmón, cangrejo rojo, y mágil) sólo se realizará en la modalidad sin muerte, estando vigente para este caso lo determinado en el apartado 7.2.3, con la excepción de la zona libre de pesca sin muerte de La Chalana donde está prohibida la cucharilla.

### **7.2.5. Singularidades en artes y cebos para peces en zonas salmoneras:**

- En las fechas o tramos mencionados a continuación sólo se permite la pesca del salmón sin muerte, pudiéndose emplear mosca artificial y cucharilla de un solo anzuelo sin arponcillo:
  - a) en los ríos Esva excepto aguas abajo del Puente Canero, Narcea, Nalón (aguas abajo de la Figal), Sella y Cares del 3<sup>er</sup> domingo de marzo al 30 de abril y del 16 al 31 de julio,
  - b) en las aguas arriba de los refugios de pesca de Piagomayor en el Eo, Ranón en el Esva, Las Mestas en el Narcea, Cañeras en el Sella y La Encina en el Deva-Cares a partir del 16 de junio,
  - c) en todos los cotos de pesca sin muerte y zonas libres de pesca sin muerte.
- En la pesca del salmón del 1 de mayo al 15 de junio, excepto en los tramos específicos de pesca sin muerte, se permiten todos los cebos, a excepción de la cucharilla, el devón y el pez artificial a partir del 1 de Junio, en la modalidad de pesca con muerte conformes con las normas mencionadas en el capítulo 7.2.2.
- En la pesca del salmón del 16 de junio al 15 de julio, excepto en los tramos específicos de pesca sin muerte o en las aguas arriba de los refugios de pesca de Piagomayor en el Eo, Ranón en el Esva, Las Mestas en el Narcea, Cañeras en el Sella y La Encina en el Deva-Cares, sólo se permite la mosca artificial y la cucharilla de un solo anzuelo sin arponcillo en la modalidad de pesca con muerte, con la finalidad de poder devolver al río los ejemplares fuera de talla.
- Se consideran cucharillas de salmón las de tamaño igual o superior a siete centímetros de longitud total.
- Desde 1 de junio se prohíbe la cucharilla (excepto la de un solo anzuelo y sin arponcillo), el devón y el pez artificial en todas las zonas salmoneras.
- Los anzuelos a emplear durante el período en que la trucha esté vedada serán, para mosca de salmón, de tamaño igual o superior a 7 mm de altura desde la base hasta el arponcillo y 8 mm de anchura en la base; y los de cebo natural para salmón, tamaño igual o superior a 13 mm de altura y 14 mm de anchura en la base (numeración comercial similar a los números 8 y 1/0 respectivamente) (Figura 2).
- En la pesca de la trucha y el reo en las zonas salmoneras entre el tercer domingo de mayo y el 15 de junio se permiten todos los cebos, excepto la cucharilla, el Devon, y el pez artificial a partir del 1 de Junio. Entre el 16 de junio y el 15 de agosto se permite la mosca artificial, la mosca natural, el saltamontes, la hormiga alada, el grillo y el piscardo muerto. Entre el 16 de Junio y el 31 de Julio se permite el maravayu y la lombriz de tierra.

- En el río Esva, aguas abajo del puente de Canero, se prohíben las cucharillas, devones y peces artificiales durante toda la temporada.
- Para la pesca del mágil solo se permite el uso de poliquetos marinos o miga de pan.

#### 7.2.6. Singularidades en artes y cebos para trucha en las zonas del Eo y Navia compartidas con Galicia:

- En la pesca de la trucha con cebo natural se prohíbe el pez vivo o muerto y la hueva.

### 8. CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS AGUAS (ZONAS SALMONERAS Y ZONAS DE AGUAS DE ALTA MONTAÑA).

CUENCA DEL EO			
Río	Tramo		Zona
	Desde	Hasta	
<i>Eo</i>	en todo su recorrido en Asturias	en todo su recorrido en Asturias	salmonera
CUENCA DEL NAVIA			
Río	Tramo		Zona
	Desde	Hasta	
<i>Agüeira</i>	aguas arriba del puente de Vitos		alta montaña
<i>Ibias y Luiña</i>	aguas arriba de la confluencia de ambos ríos		alta montaña
<i>Navia</i>	presa de Arbón	el mar	salmonera
<i>Oro</i>	aguas arriba puente Veiga		alta montaña
<i>Valledor</i>	aguas arriba de su confluencia con el río Oro		alta montaña
CUENCA DEL PORCIA			
Río	Tramo		Zona
	Desde	Hasta	
<i>Porcia</i>	Puente Lagar	el mar	salmonera
CUENCA DEL ESVA			
Río	Tramo		Zona
	Desde	Hasta	
<i>Barcena</i>	Puente de Bustavil	Confluencia con Navelgas	salmonera
<i>Navelgas</i>	Puente de La Veiga de la Cta. Tineo-Navelgas a la altura del pueblo de La Rebollada	Confluencia con el Barcena.	salmonera
<i>Esva</i>	confluencia de los ríos Bárcena y Navelgas	el mar	salmonera
<i>Orio, Llorín o Castaño</i>	cascada del Peñón	río Esva	salmonera

CUENCA DEL NALÓN			
Río	Tramo		Zona
	Desde	Hasta	
<i>Nalón</i>	Puente de Cueva de Boyo		alta montaña
<i>Nalón</i>	puente nuevo de Las Caldas	el mar	salmonera
<i>Alba</i>	aguas arriba del antiguo cargadero		alta montaña
<i>Aller</i>	aguas arriba del puente de piedra (Casomera)		alta montaña
<i>Aranguín</i>	toma agua piscifactoría Las Mestas	río Nalón	salmonera
<i>Caleao</i>	Puente de piedra.	en todo su recorrido	alta montaña
<i>Cubia</i>	puente de El Retiro	río Nalón	salmonera
<i>Huerta</i>	aguas arriba de Los Pontones		alta montaña
<i>Lindes y Ricabo</i>	aguas arriba de su confluencia		alta montaña
<i>Negro</i>	aguas arriba de su unión con el arroyo Los Tornos		alta montaña
<i>Orlé</i>	en todo su recorrido	en todo su recorrido	alta montaña
<i>Pajares</i>	aguas arriba del puente de Parana		alta montaña
<i>Parámo o Valdesanpedro y Barrio o Val de Magdalena</i>	aguas arriba de su confluencia		alta montaña
<i>Raigoso</i>	aguas arriba del molino del Acebal		alta montaña
<i>Riega de Anzo</i>	en todo su recorrido	en todo su recorrido	alta montaña
<i>San Isidro</i>	aguas arriba del puente de La Muñeca		alta montaña
<i>Taja</i>	aguas arriba del puente La Piniella (Campiello)		alta montaña
<i>Quirós y Trubia</i>	Presa de Valdemurio.	río Nalón	salmonera
<i>Turón</i>	aguas arriba de La Llera		alta montaña
<i>Villanueva o Val de Carzana</i>	aguas arriba del puente de la carretera a Villabonel		alta montaña
<i>Yernes</i>	Aguas arriba del puente nuevo de Yernes		alta montaña

<b>SUBCUENCA DEL NARCEA</b>			
<b>Río</b>	<b>Tramo</b>		<b>Zona</b>
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	
<i>Arganza y Comba Pumar</i>	aguas arriba confluencia en Noceda		alta montaña
<i>Coto y Cabreiro</i>	aguas arriba confluencia de ambos		alta montaña
<i>Junquera y Caravales</i>	aguas arriba de la confluencia de ambos		alta montaña
<i>Lagos de Somiedo</i>	lagos del Valle, Calabazosa, Cerveriz y La Cueva		alta montaña
<i>Lleiroso</i>	tercera cascada	río Narcea	salmonera
<i>Muniellos</i>	aguas arriba confluencia río Narcea		alta montaña
<i>Narcea</i>	aguas arriba confluencia río Muniellos		alta montaña
<i>Narcea</i>	presa Calabazos	río Nalón	salmonera
<i>Navigo y Cibeá</i>	aguas arriba de la confluencia de ambos		alta montaña
<i>Nonaya</i>	curva de Corro del Charco	río Narcea	salmonera
<i>Pigüeña</i>	aguas arriba confluencia con río Somiedo		alta montaña
<i>Pigüeña</i>	confluencia río Somiedo	río Narcea	salmonera
<i>Somiedo</i>	aguas arriba confluencia con el río Pigüeña		alta montaña
<b>CUENCA DEL SELLA</b>			
<b>Río</b>	<b>Tramo</b>		<b>Zona</b>
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	
<i>Sella</i>	aguas arriba unión con el río Amieva (Ceneya)		alta montaña
<i>Sella</i>	unión con el río Amieva (Ceneya)	el mar	salmonera
<i>Color</i>	presa de captación antigua piscifactoría	río Piloña	salmonera
<i>Covadonga</i>	Desde la presa la Riera	Su unión con el río Güeña	salmonera
<i>Dobra</i>	nacimiento	Olla de San Vicente.	alta montaña
<i>Dobra</i>	Olla de San Vicente	Río Sella	salmonera
<i>Espinaredo</i>	presa captación piscifactoría	río Piloña	salmonera
<i>Gueña</i>	La puente nueva en Mestas de Con	río Sella	salmonera

<i>Piloña</i>	Límite superior del coto de Infiesto	río Sella	salmonera
<i>La Marea</i>	Molino de La Peridiella	Río Piloña	salmonera
<i>Ponga</i>	aguas arriba puente de Soto		alta montaña
<i>Ponga</i>	puente de Soto	río Sella	salmonera
<i>Semeldón</i>	en todo su recorrido	en todo su recorrido	alta montaña
<i>Tendí</i>	presa puente de la carretera a Caldevilla	río Piloña	salmonera
<i>Zardón</i>	Las Canalegas	río Sella	salmonera
<i>arroyos Caranga y Salgareo</i>	en todo su recorrido	en todo su recorrido	alta montaña

#### CUENCA DEL CARES-DEVA

Río	Tramo		Zona
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	
<i>Cares</i>	en todo su recorrido por el Principado	en todo su recorrido por el Principado	salmonera
<i>Casaño</i>	aguas arriba del puente de Pompedro		alta montaña
<i>Casaño</i>	presa del molino de Lubín	río Cares	salmonera
<i>CCDeva</i>	en todo su recorrido	en todo su recorrido	salmonera
<i>Jana</i>	presa de toma de aguas del Laboratorio	río Cares	salmonera
<i>Mildón</i>	en todo su recorrido	en todo su recorrido	alta montaña
<i>Rumenes o San Esteban</i>	en todo su recorrido	en todo su recorrido	salmonera

#### PEQUEÑAS CUENCAS COSTERAS

Río	Tramo		Zona
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	
<i>Suarón</i>	La presa de Sestelo	El mar	salmonera
<i>Bedón</i>	puente de Rales	el mar	salmonera
<i>Purón</i>	puente del ferrocarril	el mar	salmonera

Nota: Las aguas de alta montaña incluyen los afluentes y zonas lacustres aguas arriba de los puntos que se señalan como comienzo de zonas de alta montaña. Las zonas salmoneras solamente se refieren al curso principal aguas abajo del punto de inicio.

## 9. ZONIFICACIÓN DE LOS CURSOS DE AGUA.

### 9.1. ZONAS DE RÉGIMEN ESPECIAL.

#### 9.1.1. Zonas de especial protección.

9.1.1.1 Refugios de pesca. Se declaran como refugios de pesca con vedado total los siguientes tramos:

RÍO EO		
Denominación	Tramo	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Piagomayor	50 metros por encima de la presa de Saltadoiro (o Pe de Viña)	El pozo de Estreitos 200m metros por debajo de la pasarela de Piagomayor.
RÍO ESVA		
Denominación	Tramo	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Ranón	Puente de Chamberí	50 metros por encima de la presa de Piedra Blanca
RÍO NARCEA- NALÓN		
Denominación	Tramo	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Varadona	Desde la presa de Calabazos	La falda del pozo de las Turriadas (túnel carretera AS 15, Soto de los Infantes)
Las Mestas	La pasarela del Couto	La cola del pozo de Cuérragos, (30 metros por encima de la pasarela de Cuérragos).
RÍO SELLA		
Denominación	Tramo	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
La Tejera	50 metros por encima de la presa de la Tejera	La confluencia del arroyo de Pen.
Ñoña	50 metros por encima de la presa de Ñoña	La cola del pozo de la peral
Cañeras	25 metros por encima de la toma de aguas del capturerero de Caño	50 metros aguas abajo del puente de la Central de Caño.
RÍO CARES - DEVA		
Denominación	Tramo	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Arenas-Poncebos	La presa de Poncebos	El final del camping de Arenas de Cabrales
Reserva de Niserias	La confluencia del Cares con el arroyo de Alles	250 metros aguas debajo de la presa de Niserias
La encina	50 metros aguas arriba de la presa de Puentellés en el río Deva y el puente Viejo en el río Cares	150 metros aguas abajo de la confluencia Deva-Cares

9.1.2.- Cotos salmoneros.

CUENCA DEL EO			
Denominación	Tramo		Observaciones
	Desde	Hasta	
Cairo	Puente Traslacorde	Frente cruce de carretera Vilaoruz-Foxas. Reguero de Vilaoruz	Coto
Pedrido	Frente cruce de carretera Vilaoruz-Foxas. Reguero de Vilaoruz	50 metros por encima presa Saltadoiro	Coto Pesca sin Muerte
Estreitos	Pozo Estreitos. 200m por debajo pasarela Piagomayor	Puente del ferrocarril	Coto Pesca sin muerte
Louredal	Puente del ferrocarril	Debajo de la pasarela de A Volta	Coto Pesca sin muerte
Volta	Debajo de la pasarela de la Volta	Cabecera pozo Vixato, 150 metros aguas abajo del puente La Negra	Coto
Gonzalvo	Cabecera pozo Vixato, 150 metros aguas abajo del puente La Negra	Angueiro cabecera pozo Florentino	Coto
La Pena	Por encima del puente de San Tirso	Arroyo de Cartol en Los Moros	Coto
Las Fontes	Arroyo de Cartol en los Moros	200 metros aguas arriba de la pasarela de Xesteira	Coto de pesca sin muerte
Xesteira	200 metros aguas arriba de la pasarela de Xesteira	Confluencia río Trabada	Coto parcial
Reiboa	Confluencia río Trabada	Bajo pueblo La Antigua, cola de Reiboa	Coto
Louside	Bajo pueblo La Antigua, cola de Reiboa	Cabecera pozo Furado de Roxo	Coto
Las Barcas	Cabecera pozo Furado de Roxo	Pte próximo a confluencia río Ouria	Coto
El Carbayon	Pte próximo a confluencia río Ouria	Bº Labraira, cabecera pozo Merlo	Coto
Pozón	Bº Labraira, cabecera pozo Merlo	50m por encima de la presa de Abres	Coto
Canabeiras	50 m por debajo de la presa de Abres	40m por debajo del puente de Abres	Coto
CUENCA DEL ESVA			
Denominación	Tramo		Observaciones
	Desde	Hasta	
Brieves	50 metros por encima de la presa de Brieves (presa de la central de Luisín)	La pasarela de Luisín	Coto
Trevias	Pasarela de Luisín	Cola del pozo de la Morena, fin del paseo fluvial frente al cuartel	Coto
CORTINA	25 m aguas arriba de la cabecera del pozo el Campón, a la altura de la sierra de Trevias	Banzao de Villar a la orilla de la Cta	Coto parcial
CHAMBERI	Banzao de Villar a la orilla de la Cta	Puente de Chamberí	Coto
PIEDRA BLANCA	Centro de precintaje de Casielles, 50 m aguas debajo de la presa de Casielles	Puente de Canero	Coto

<b>CUENCA DEL NARCEA-NALON</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Tramo</b>		<b>Observaciones</b>
	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	
El Puntal o La Peña de Soto	Falda del pozo de las Turriadas túnel Cta AS-15	Soto de los Infantes orilla carretera	Coto parcial
Consas	Soto de los Infantes orilla carretera	El Regueirón, 200m por debajo pasarela	Coto
La Garita del Grillo	El Regueirón, 200m por debajo pasarela	Cabecera pozo La Peñina orilla carretera 150m arriba escuela	Coto parcial
Bárzana	Cabecera pozo La Peñina orilla carretera 150m arriba escuela	Puente viejo de Bárzana	Coto
Villanueva	Puente viejo de Bárzana	Pasarela El Couto	Coto
La Tea	Cabecera de Cuérragos, 30m aguas arriba pasarela	Pozo El Condal	Coto
Juan Castaño	Pozo El Condal	Cola del Pozo de la Poceta	Coto
Llonga	Cola del Pozo de la Poceta	El Entralgo arroyo Cartabón 40 m por debajo canal de Laneo	Coto
Barzanielles	El Entralgo arroyo Cartabón 40m por debajo canal de Laneo	El Sucón 400m por encima del puente de Laneo	Coto parcial
Puente Laneo	El Sucón, 400m por encima del puente de Laneo	Espigones de San Lorenzo 400m por debajo del puente de Laneo	Coto parcial
El Pilar	Espigones de San Lorenzo 400m por debajo pte Laneo	Molín de Santiago	Coto
Arenas	Molín de Santiago	El Moreno, 150m abajo pasarela	Coto
Carbajal	El Moreno, 150m abajo pasarela	La Veiguina 200m aguas arriba arroyo Sta Eufemia	Coto parcial
Los Kiwis	Las Cebollas inmediaciones de casas del puente	Cola del pozo de La Columna.	Coto parcial
La Columna	Cabecera del pozo La Columna	Peñafurada 300m aguas arriba de la carretera comarcal a Pravia	Coto parcial
La Defensa	Peñafurada 300m aguas arriba de la Cta Comarcal a Pravia	Cabecera pozo El Carbayu	Coto pesca sin muerte
La Bouza	Cabecera pozo El Carbayu	Cabecera del pozo El Noceo	Coto parcial
El Texu	Cabecera del pozo El Noceo	Cola pozo El Texu	Coto parcial
La Isla	La Postal	Cola del pozo de La Isla 150m por debajo de la pasarela de San Justo. Final de plantación de Kiwis	Coto parcial
El Güeyu	Cola del pozo de La Isla 150m por debajo de la pasarela de San Justo. Final de plantación de Kiwis	Pozo de la Hortona	Coto parcial
El Zarro	Confluencia de arroyo de Paya	Falda del Zarro	Coto parcial
Puente Quinzanas	Falda del Zarro	50 m aguas abajo del Banzao de la sala bombas	Coto parcial
El Viso	50 m aguas abajo del Banzao de la sala bombas	Confluencia con el río Nalón	Coto parcial
La Figal	Confluencia con el río Nalón	Vía del tren	Coto

La Cerezalina	Vía del tren	Punto medio del rabión conocido como la Peña del Barcu o La Cerra	Coto parcial
Peña La Cerra	Punto medio del rabión conocido como la Peña del Barcu o La Cerra	Puente del tren de Peñaullán	Coto parcial
Peñaullán	Puente del tren de Peñaullán	Falda del pozo denominado el Molinón	Coto parcial
Roxicu	Falda del pozo denominado el Molinón	Isla de los kiwis en Soto del Barco	Coto parcial

#### CUENCA DEL SELLA

Denominación	Tramo		Observaciones
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	
Arrudo	Salida de aguas central Campurriondi	50m por encima presa de la Tejera	Coto de pesca sin muerte
Dámaso	Confluencia del arroyo de Pen	Puente carretera Ponga	Coto parcial
Mecedura de Ponga	Puente carretera Ponga	Puente romano de los Grazos	Coto
Corigos	Puente romano de los Grazos	Pilastra de la luz detrás del restaurante Los Naranjos	Coto parcial
Matagüés	Pilastra de la luz detrás del restaurante Los Naranjos	Curva de la cta en Miyares, 50m aguas abajo reguero la Cubilla	Coto Parcial
Estayos	Curva de la cta en Miyares, 50m aguas abajo reguero la Cubilla	50m por encima de la presa de Ñoña	Coto de pesca sin muerte
La Vara	Cola del pozo de la Peral	300 metros aguas abajo puente de Santianes; Frente a la escuela de Tornin	Coto
La Cruz	300 metros aguas abajo puente de Santianes; Frente a la escuela de Tornin	Fuente de San Juan	Coto
El Bollu	Fuente de San Juan	Aguas arriba toma del capturadero	Coto parcial
Tempranas	El Ribayón	Sobre la pasarela de Avalor	Coto
La Barca	Sobre la pasarela de Avalor	Inmediaciones intersección pista donde el Turrión	Coto parcial
Escrita	Inmediaciones intersección pista donde el Turrión	Inmediaciones intersección pista donde cabecera de Nasares	Coto parcial
Puente Romano	Inmediaciones intersección pista donde cabecera de Nasares	Campo de futbol de Cangas de Onís	Coto parcial
Golondrosu	Campo de fútbol de Cangas de Onís	Frente a cuadra finca Lagaron a la izquierda y 50m aguas abajo riega los azules a la derecha	Coto
Brezu	Frente a cuadra finca Lagaron a la izquierda y 50m aguas abajo riega los azules a la derecha	Cabecera del pozo del Capitán	Coto
El Capitán	Cabecera del pozo del Capitán	Puente del Parador	Coto parcial
El Palomar	Puente del parador, orilla del río	50m por encima de la escalerina	Coto parcial

Sierra	50 m por encima de la escalerina	Puente las Rozas	Coto
El Alisu	Puente las Rozas	Frente a mojón de gas en cabecera de Rozaones	Coto parcial
Rozaones	Frente a mojón de gas en cabecera de Rozaones	Antigua pasarela de Santianes	Coto parcial
El Barreñu	Antigua pasarela de Santianes	50m aguas arriba del puente de la variante	Coto parcial
El Barcu	Puente de Arriendas	150m aguas arriba de la desembocadura arroyo de Bode, prado de Castañón a la derecha y carretera fuentes orilla curva	Coto parcial
Remolina	150m aguas arriba de la desembocadura arroyo de Bode, prado de Castañón a la derecha y carretera fuentes orilla curva	Km 385-1 vía férrea 150m. aguas abajo ayo de Bode, frente a la curvona carretera	Coto
Ricao	Km 385-1 vía férrea 150m. aguas abajo ayo de Bode, frente a la curvona cta	50m aguas abajo km 384 vía férrea cabecera Pozo de Leo orilla río	Coto de pesca sin muerte
Pocín De Leo	50m aguas abajo km 384 vía férrea cabecera Pozo de Leo orilla río	200 metros aguas arriba de la pasarela de Los Llaos	Coto parcial
Los Llaos	200m aguas arriba de pasarela debajo muro carretera general	100m aguas abajo del refugio de los Llaos	Coto
Los Espigones	100m aguas abajo del refugio de los Llaos	Pasarela de Fuentes	Coto parcial
El Arcu	Pasarela de Fuentes	Cola del pozo La Curvona intermediación vía ferrocarril	Coto parcial
Picu La Vieya	Cola del pozo La Curvona intermediación vía ferrocarril	50m aguas arriba Ayo La Granda. La Cueva	Coto parcial
Toraño	50 m aguas arriba Ayo La Granda. La Cueva	200m aguas abajo puente Toraño. Frete casa piscícola	Coto parcial
Barcu De Toraño	Frente a casa piscícola	Confluencia arroyo de Viña	Coto parcial
La Uña	Confluencia arroyo de Viña	Cabecera del pozo de los Tunitos, inmediaciones de poste de teléfono	Coto parcial
Cueves	Cabecera del pozo de los Tunitos, inmediaciones de poste de teléfono	Pte del ferrocarril de San Román	Coto parcial

#### CUENCA DEL CARES-DEVA

Denominación	Tramo		Observaciones
	Desde	Hasta	
Piedragone ro	Pozo de Piedragonero, final camping Arenas de Cabrales, orilla carretera	Pozo Nicolás	Coto parcial
Bártalo	Pozo Nicolás	Pozo la llorosa. Orilla de la carretera (300m encima desembocadura reguero Miñances)	Coto Parcial
Miñances	Pozo la llorosa. Orilla de la carretera (300m encima desembocadura reguero Miñances)	El Pontigo abajo, orilla de la carretera (150m aguas abajo dl puente Miñances)	Coto de pesca sin muerte
Mildón	El Pontigo abajo, orilla de la carretera (150m aguas abajo del puente Miñances)	El Callejón	Coto parcial
Pared Del Agua	El Callejón	El Arrudo, 50m por encima de la pasarela	Coto parcial

Arrudo	El Arrudo, 50m por encima de la pasarela	Caldabones (200m por encima del puente de Caldabones)	Coto
Puente Caldabones	Caldabones (200m por encima del puente de Caldabones)	Cola pozo El Avellán (400m por debajo de puente Caldabones)	Coto
Puente La Vidre	Cola pozo El Avellán (400m por debajo de puente Caldabones)	Puente Jana, 30m por encima desembocadura río Jana)	Coto
Trescares	Puente Jana, 30m por encima desembocadura río Jana)	El Mazo La Collada, area recreativa	Coto parcial
La Higar	El Mazo La Collada, área recreativa	El Hornia, orilla carretera (50m por encima del puente Hornia) (Pte Viejo de Mier)	Coto
Coto Niserias	250 metros aguas debajo de la presa de Niserias	100 metros aguas debajo de la pasarela de los picayos	Coto
Rubena	250 m aguas abajo pasarela La Curva	La Candaliega	Coto de pesca sin muerte
El Seu	La Candaliega	350m por encima pasarela de Jaces. Descanso de Jaces, orilla de la carretera	Coto parcial
Jaces	350m por encima pasarela de Jaces. Descanso de Jaces, orilla de la carretera	250m por debajo de pasarela. Pozón de Para, orilla carretera	Coto
Puente Viejo	Pozón de Para, orilla de la carretera	Puente Viejo	Coto
Arenal	200 m aguas abajo puente y punto km 167	250metros aguas abajo del puente de piedra.	Coto
Peñarredonda	50 m por encima puente Estragueña	Tresquejo de abajo, orilla carretera	Coto de pesca sin muerte
Puente Lles	Tresquejo de abajo, orilla carretera	50 m por encima presa La Comporta	Coto de pesca sin muerte
Monejo	150 metros aguas abajo de la confluencia Deva-Cares	El canto de la Cogolla	Coto
Tablón De La Torre	Entrada Abandames, orilla carretera a la izquierda, Canto La Cogolla a la orilla de la carretera a la derecha	400 m por encima puente Panes, La Torre a la izquierda y área recreativa a la derecha	Coto Parcial
Tilo	400 m por encima puente Panes, La Torre a la izquierda y área recreativa a la derecha	200 m aguas abajo cola pozo La Pría, en la escollera	Coto
La Estacada	200 m aguas abajo cola pozo La Pría, en la escollera	25 m por encima desembocadura arroyo Espiota	Coto Parcial
El Collu	25 m por encima desembocadura arroyo Espioña	Cabecera los Puercos	Coto
La India	Cabecera del Rey	Cabecera del pozo la Concha	Coto parcial
La Concha	Cabecera del pozo la Concha	100 m aguas abajo pasarela de Bueyes	Coto parcial
El Churro	Límite de Cantabria y Asturias, cola de la Concha	Cola del pozo Trigueño	Coto
La Reguera	Cola del pozo Trigueño	La Reguera	Coto
Vilde	La Reguera	Cola del pozo de La Presa	Coto

Notas: Los cotos parciales funcionan como coto los martes y miércoles entre el 1 de mayo y el 15 de julio, ambos inclusive, y como zona libre los viernes, sábados y domingos de ese

inintervalo de fechas. El resto de la temporada de salmón funcionan como zona libre. Finalizada la temporada de salmón los cotos salmoneros siguen funcionando como cotos de trucha o reo y los parciales siguen siendo zona libre hasta el cierre de temporada para la pesca de trucha u otras especies. De esta norma general se exceptúan El Arenal, El Churro, La Reguera y Vilde, en el Cares-Deva, y las zonas libres existentes aguas abajo de la cabecera del coto del Arenal, que quedan vedados totalmente una vez finalizado el periodo hábil para la pesca del salmón el 15 de Julio.

### 9.1.3. Cotos trucheros

CUENCA DEL EO				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Cabreira Y Turia	Taramundi	Puente del área recreativa de Aguillón	Puente Pasatempo próximo al área recreativa	Coto en régimen tradicional
CUENCA DEL NAVIA				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Navia	Arbón	50m Aguas abajo de la salida de aguas de las turbinas de la presa de Arbón	50m aguas arriba de la pasarela de Santianes	Coto en régimen tradicional
Navia	Santianes	50m aguas arriba de la pasarela de Santianes	En la zona de Savariz a la izquierda, y en la zona de Cacabellos a la derecha, Pozo pelangón	Coto en régimen tradicional
Agüeira y Ahío	Pesoz	100m aguas arriba del puente de Pesoz en el río Agüeira y Puente del Molino en el río Ahío	Puente de Argul en el río Agüeira	Coto en régimen tradicional
			Confluencia con el río Agüeira en el río Ahío	Coto en régimen tradicional
CUENCA DEL ESVA				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Esva	Agüera	Banzao de Electra del Esva	50m Aguas abajo Puente Bustiello (Comienzo de escollera)	Coto en régimen tradicional
Esva	La Central	Planta de máquinas de Electra del Esva en Paredes	100m Aguas arriba de la pasarela de paredes	Coto en régimen tradicional
Esva	Paredes	100m Aguas arriba de la pasarela de paredes	100 metros aguas arriba del puente de piedra de San Pedro de Paredes.	Coto en régimen tradicional
Esva	Restiello	50m Aguas abajo del pozo de Las Fontes y 200m aguas abajo del Ayo.Candamin	Cola del Molín La Chana	Coto en régimen tradicional
Esva	La Chanona	Confluencia arroyo de Heras	Pozo Peñaescuita	Coto en régimen tradicional

CUENCA DEL NARCEA-NALÓN				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Nalón y Caleao	Tanes-Caleao	Puente Cueva del Boyu en el río Nalón y Puente de la Encrucijada en el río Caleao	Puente de Coballes en el río Nalón.	Coto en régimen tradicional
Nalón	El Condado	50m aguas debajo de la presa de Rioseco	Puente de Soto de Lorio	Coto en régimen tradicional
Nalón	Sotrondio	Detrás de la Cruz Roja Sotrondio, final del paseo fluvial	Puente de Sotrondio	Coto de pesca sin muerte
Nalón	Tudela	Puente de Sta Eulalia, en la Cta. AS-244	Escollera del paseo, junto presa Portazgo polígono	Coto de pesca sin muerte
Alba	El Alba	Puente romano de Soto de Ague orilla río	Confluencia cola del embalse	Coto en régimen tradicional
Lena	Pola De Lena	Pasarela sobre autopista de acceso al Barrio de Lencia	Puente de Villallana, frente a la gasolinera	Coto en régimen tradicional
Aller	Aller	Puente La Barraca en Collanzo, a la derecha y confluencia S.Isidro-Aller a la izquierda	Puente de Bello	Coto en régimen tradicional
San Isidro	San Isidro	Puente de los Gallegos	Puente Los Llanos	Coto en régimen tradicional
Caudal	Mieres	Puente de Ujo	Desembocadura Río San Juan	Coto de pesca sin muerte
Riosa	Riosa	Puente Bº La Ará Cta A-231 General	Puente Pasarela por debajo del polideportivo	Coto de pesca sin muerte
Teverga	Teverga	Puente de San Martín del río Páramo	Puente de abajo, situado en la proximidad del primer túnel de la Ctra AS-228	Coto en régimen tradicional
Cubia	Llantrales	Puente Aguera. Medio del puente sobre baranda de hormigón con spids	Llantrales escuela	Coto en régimen tradicional
Narcea	Cangas de Narcea	Confluencia río Coto y Narcea	Puente del Cristo de Cibuyo	Coto en régimen tradicional
Pigüaña	Belmonte	25m aguas arriba de la piscina de Belmonte	Pte Cta a Corias	Coto de pesca sin muerte
Pigüaña	Selviella	50m por encima de la presa de Selviella	Puente de las Lleras. Central Hidroeléctrica de la Miranda	Coto de pesca sin muerte

<b>CUENCA DEL SELLA</b>				
<b>Río</b>	<b>Denominación</b>	<b>Tramo</b>		<b>Observaciones</b>
		<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	
Ponga	Santillan	Desembocadura río Melón	Confluencia río Sella	Coto de pesca sin muerte
Güeña	Güeña	Confluencia río Covadonga	Puente Cortijo la Gargantiella	Coto en régimen tradicional
Güeña	Cangas De Onis	Puente Cortijo la Gargantiella	Confluencia con el Sella	Coto de pesca sin muerte
Piloña	Infiesto	El Cayón, pte carretera general	Confluencia río Espinaredo	Coto de pesca sin muerte
Piloña	Villamayor	Antigua presa del estancón	Confluencia río Color	Coto en régimen tradicional
Piloña	Soto Dueñas	Puente de Llames	Puente de Vibaño	Coto en régimen tradicional
Espinaredo	Espinaredo	50m aguas abajo presa piscifactoria	Confluencia río Piloña	Coto de pesca sin muerte
<b>CUENCAS COSTERAS</b>				
<b>Río</b>	<b>Denominación</b>	<b>Tramo</b>		<b>Observaciones</b>
		<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	
Purón	Purón	Puente de ferrocarril	Línea de playa	Coto en régimen tradicional
Bedón	Rales	Puente de Rales	Puente de San Martín	Coto de pesca sin muerte
Bedón	San Antolín	Puente de San Martín	Puente viejo de San Antolín	Coto en régimen tradicional
Negro	Luarca	Puente de la Venta	Frente a los Alsas, rampa al río	Coto de pesca sin muerte
Porcia	Porcia	La Corveira, puente del ferrocarril	Línea de playa	Coto en régimen tradicional
<b>COTOS DE PESCA INTENSIVA</b>				
<b>Masa de agua</b>		<b>Denominación</b>		
Embalse Curiscada		La Curiscada		
Embalse de Aboño, incluso las inmediaciones de la presa aguas arriba y aguas abajo hasta que se ocultan		Aboño		
Embalse de La Granda		La Granda		

#### 9.1.4. Vedados

Salvo que se indique lo contrario, cuando se veda un río desde su nacimiento, incluye todos los afluentes hasta el punto que se señala.

<b>CUENCA DEL EO</b>		
<b>Río</b>	<b>Tramo</b>	
	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
Eo	límite inferior Coto Canaveiras	puente del ferrocarril sobre la Ría

<b>CUENCA DEL NAVIA</b>		
<b>Río</b>	<b>Tramo</b>	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Navia	muro de la presa de Doiras	150 m aguas debajo de la salida del túnel de desagüe del fondo de la misma
Navia	muro de la presa de Arbón	50 m aguas debajo de la salida del agua de la misma, en el pozo Arbón
Ibias y afluentes	en todo su recorrido por la R.N.I. de Muniellos	
Piedrafita o Regueiro de Calecho	desde su nacimiento	río Ibias
Collada, de la	nacimiento	salida de aguas del molín de Zapateiro (Sisterna)
Sarrio	punto de la carretera de Boal	río Navia
<b>CUENCA DEL ESVA</b>		
<b>Río</b>	<b>Tramo</b>	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Navelgas	punto de La Congosta	Muro del banzao de Vichavera
Navelgas	Punto de la carretera Navelgas-Calleras	Banzao del Carrizal (La Rebollada)
Bárcena	punto de Las Veigas	punto de la carretera Piedrahita - Navelgas
Bárcena	Punto romano de Ese de Calleras.	Confluencia con el río Navelgas (pozo del Piélagu).
Llorín	Confluencia ríos Llerino, Lavio y Brañalonga	500 m. aguas abajo
Llorín	Punto de la carretera de Ayones	Punto de la carretera de Bustiello
Naraval	Banzado de El Estanco	Punto de la carr. AS-219 en Naraval
Muñas	nacimiento	punto de Las Ventas
Muñas	Presa parte inferior	Río Llorín

CUENCA DEL NALÓN		
Río	Tramo	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Nalón	presa de Tanes	punto de Rioseco
Nalón	Parte inferior coto El Condado	Unión riega de Breza y 25 m de dicha riega
Nalón	Puente De Arco	Puente de La Chalana
Nalón	Puente de Renfe	Puente peatonal antiguo de Lada
Nalón	presa del Furacón	desembocadura arroyo Laracha (Puente Peñaflor)
Nalón	parte superior isla de "Cuero" (Vega de Grado)	cabecera pozo "La Escollera" (final isla de Muria)
Nalón	puente Ferreras	zona intermedia enra las islas de "El Palacio" y "La Vía" (aguas abajo del arroyo El Reguerón)
Aranguín	Piscinas de Pravia	Desembocadura en el río Narcea.
Monasterio	nacimiento	paraje de Cuefoz
Alba	nacimiento	puente de la Vega
Villoria	Primer obstáculo	Confluencia con el río Nalón
Barrea	en todo su recorrido	
Nora	presa de Priañes	río Nalón
Repodrizu (afluente del Nora)	Siero	Sariego (en todo su recorrido)
Noreña	escollera campo de futbol	en toda la longitud
Noreña	puente del mesón de La Tablada	puente de la carretera NO-2
Forcón o de la Fresneda	parque público de La Fresneda	en todo su recorrido
Sama	nacimiento	puente Pedredo
Soto	150 m por encima del puente de Paladín	río Nalón
Vega- Restiello (afluente del Cubia)	nacimiento	Puente de la carretera Gr4, Puente la Veiga
Aranguín	100 m por encima de la toma de agua de la piscifactoría de Las Mestas	puente de Allence
Viejo	En todo su recorrido, en Agones	

SUBCUENCA DEL CAUDAL		
Río	Tramo	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Caudal	confluencia del río Lena	punto de Ujo
Caudal	desembocadura río Morcín	inicio vega de Argame
Turón	punto del lavadero de San Andrés	punto de Presimir (junto al pozo Espinos)
Turón	Punto Nuevo	campo de fútbol de Turón
Turón	punto de la carretera a Figaredo	río Caudal
Valdecuna	punto de La Corona (Cenera)	punto de Llera
Valdecuna	punto del Pedrosu	río Caudal
Riosa	punto de Orellán	carretera A-231 (bar)
Juncar (Riosa)	punto de Robocan	río Riosa
Morcín	desembocadura reguero de Solacuesta	muro de la balsa de antigua central eléctrica de El Escobio
Lena	punto de hierro de Sovilla (antigua vía de RENFE)	río Aller
Naredo	punto de carretera AS-230	río Lena
Huerta	escala de peces en Carraluz y La Piñera	Espinedo (incluye barranco de Jomezana en su totalidad)
Huerta	cementerio de Campomanes	río Pajares
Pajares	punto de Casorvida	río Huerta
Aller	paraje "Foces del río Aller"	
Aller	punto de piedra	punto de madera (Casomera)
Aller	punto de Rozada	punto de Espinedo (Cabañaquinta)
Aller	punto de Tartiere	punto del Colegio de Primaria en Moreda
Aller	Punto de carretera AS-11	río Caudal
San Isidro	desembocadura río Fresnedo	punto de Gallegos
Valmartín	en todo su recorrido	
Riega de Carriques	toma de agua de la piscifactoría	río Aller
Negro	punto de La Llera	punto del campo de la Iglesia de Nembra

<b>SUBCUENCA DEL TRUBIA</b>		
<b>Río</b>	<b>Tramo</b>	
	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
Trubia	La presa de la cueva	La salida de aguas de la central de Proaza
Trubia	Puente de la senda del oso en el área de descanso de Turón	Puente de la senda del oso en las canteras de San Andres.
Serandi (arroyo)	nacimiento	cruce con Senda del Oso
Teverga	presa de Las Ventas	Confluencia con río Quirós
Páramo	nacimiento	Cueva Huerta
Taja	Puente de hormigón en Barzana	Confluencia con el Teverga
Bandujo	en todo su recorrido	
Quirós	Santa Marina	Cascada de la Central de El Robloso
Arroyo de Aciera	nacimiento	Embalse de Valdemurio
<b>SUBCUENCA DEL NARCEA</b>		
<b>Río</b>	<b>Tramo</b>	
	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
Narcea	presa del embalse de La Barca	límite inferior del coto de La Varadona
Laguna de Arbas	en toda su superficie	
Muniellos y afluentes	en todo su recorrido dentro de la R.N.I. de Muniellos	
Nisón	Puente de El Mazo	puente de hierro en Pola de Allande
Fresnedo	en todo su recorrido	
Gera	pozo de La Vuelta	Mazo de Gera
Genestosa	Puente Pontigo	Unión de los rios Faxeirúa y Genestosa
Tuña	El Pozón en arroyo Faxeirúa	Puente Carral en Tuña
Cauxa	en todo su recorrido	
Lleiroso	en todo su recorrido	
Pigüeña	nacimiento	Hasta el puente de la carretera a la entrada de Villar de Vildas
Pigüeña	Puente de la Escuela, en Agüerina	Límite superior del acotado de Belmonte
Pigüeña	puente viejo de Santullano (Somiedo)	puente de Cuevas (Belmonte)
Pigüeña	puente de Las Lleras	desagüe del canal de la Central de Miranda (Las Mestas)

Pigüeña (afluentes)	todos los existentes aguas arriba de Corés (Somiedo)	
Somiedo afluentes	y nacimiento	punto de La Gavita (camino rural a La Peral)
Somiedo	punto de la Central de La Malva	Su desembocadura en el río Pigüeña
Aguino afluentes	y nacimiento	hasta Perlunes
Saliencia	1,5 km antes de su confluencia con el río Somiedo	Las Mestas de los ríos
Arroyos Lagos de Calabazosa, Cerveriz y La Cueva	en todo su recorrido	
Arroyo de Los Arroxos	en todo su recorrido	
Arroyo de Llagar o de Las Morteras	aguas debajo de Villamor	
Cuevas	en todo su recorrido	
Llamoso	En todo su recorrido, en Belmonte	
Nonaya	pozo de Ondinas	punto de Sta. Ana (Salas)
Nonaya	curva del Corro del Charco	río Narcea
<b>CUENCA DEL SELLA</b>		
<b>Río</b>	<b>Tramo</b>	
	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
Sella	25 m por encima de la toma de aguas de captadero de Caño	“Chorro Cortina”
Ponga	punto de Sotos	Sota de Tobao
Aspro	en todo su recorrido	
Güeña	Presa del Molino	Punto de la carretera
Tabardín	nacimiento	río Argañeu
Piloña	punto del campo de fútbol de Arriendas	río Sella
Prat	punto de la Casa del Pueblo en Martimporra	punto de Rozadas
Mampodre	punto de madera del centro de alevinaje	río Piloña
Marea, de la	embalse de las cuevas o de la Central	río del Moro
Marea, de la	cruce carretera a San Martín	molino de La Peridiella
Zardón	punto de Grellu	río Sella

<b>CUENCA DEL CARES-DEVA</b>		
<b>Río</b>	<b>Tramo</b>	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Cares	Puente Ornia	puente nuevo (Mier)
Casaño	nacimiento	puente Pompedro
Casaño	Puente nuevo de Poo	Puente viejo de piedra.
Mildón	en todo su recorrido	
Rumenes o San Esteban	presa del molino primero	río Deva
<b>CUENCA DEL SIL</b>		
<b>Río</b>	<b>Tramo</b>	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Puerto de Somiedo	en todo su recorrido por el Principado de Asturias	
<b>PEQUEÑA CUENCAS COSTERAS</b>		
<b>Río</b>	<b>Tramo</b>	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Berbesa	presa toma de aguas	Ría del Eo
Porcía	límite inferior del Coto	el mar
Barayo	en su recorrido por la R.N.P. de Barayo	
Negro	nacimiento	puente de Buseco (Belén)
Negro	límite inferior del Coto de Luarca	el mar
Pequeño y afluentes	en todo su recorrido	
Esqueiro	La confluencia del arroyo de El Abedul	Puente de la vía del FEVE
Ferrera	Puente de La Cabornia	Unión con el Uncín
Raíces	Puente de la Plata	Desembocadura en el mar
Arlós o Molleda	puente de Montera	el mar
Alvarés	arroyo de la Fontanina	humedal de La Furta
Alvarés	en todo su recorrido por la parcela industrial de Du Pont	
Embalse La Granda	La Isla	
Rozadas	nacimiento	río Valdediós
España	nacimiento	La Giralda

Cabra	nacimiento	puede de la carretera AS-343
Piles	afluentes de Santa Cecilia, Llantones y Lavandera, en su totalidad	
Peñafrancia	Nacimiento	Confluencia del arroyo Santurio

Nota: En todas las aguas del ámbito del Parque Nacional de los Picos de Europa está prohibido el ejercicio de la pesca.

#### 9.1.5. Vedados de salmón.

CUENCA DEL CARES-DEVA		
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Estragüña	Cola del Coto de La Arenal	Coto Peñarredonda
Molleda	Cola del Coto de la Vilde	Final de la zona fluvial en el puente de Bustio
Canero	Puente Canero	El mar

#### 9.1.6. Vedados de trucha y reo.

CUENCA DEL NARCEA-NALÓN		
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Coto del Pilar	Espigones de San Lorenzo 400m por debajo pte Laneo	Molín de Santiago
CUENCA DEL SELLA		
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Coto Sierra	50 m por encima de la escalerina	Puente las Rozas
CUENCA DEL CARES-DEVA		
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Coto Niserías	250 metros aguas debajo de la presa de Niserías	100 metros aguas debajo de la pasarela de los picayos

### 9.2.- ZONAS LIBRES

#### 9.2.1.- Zonas libres de pesca sin muerte.

CUENCA DEL EO				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	
Eo	Puente de san Tirso	Anguiero (cabecera pozo Florentino)	Puente de San Tirso	

<b>CUENCA DEL NAVIA</b>				
<b>Río</b>	<b>Denominación</b>	<b>Tramo</b>		<b>Observaciones</b>
		<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	
Ibias	San Antolín	Pozo de la antigua central hidroeléctrica	Banzao situado aguas debajo de la panadería de la Cancela	
Polea	Polea	Confluencia con el regueiro de Busmente	Pilastra del puente viejo	
<b>CUENCA DEL ESVA</b>				
<b>Río</b>	<b>Denominación</b>	<b>Tramo</b>		<b>Observaciones</b>
		<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	
Esva	Trevías	Cola del pozo de la Morena (final del paseo fluvial)	25 m aguas arriba de la cabecera del pozo El Campón (a la altura de la sierra de Trevías)	
Llorín	Briefes	Casa Ugalde	Casa Pedrón	
<b>CUENCA DEL NARCEA-NALON</b>				
<b>Río</b>	<b>Denominación</b>	<b>Tramo</b>		<b>Observaciones</b>
		<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	
Nalón	Veneros	Puente de Veneros	Puente Cueva de Boyu	
Nalón	La Chalana	Puente de La Chalana	Puente de Carrio	Funciona en régimen de pesca con muerte hasta el 15 de agosto.
Nalón	Puerto	Presa de la central de Puerto	300 metros aguas abajo del puente de las Caldas	
Nora	Colloto	Puente Renfe en Colloto	Pte. Romano	
Lena	Chencia	puente del mercado de ganado (Sotón)	Pasarela de Chencia	
Aller	Santa Cruz	Puente de Pomar	Puente de la carretera AS-11	
Trubia	Trubia	Puente de Prada en Villanueva de Santo Adriano	Puente romano en Villanueva de Sto Adriano.	
Quirós	Embalse de Valdemurio	Embalse	embalse	
Cubia	Cubia	Puente de la Mata	Puente Carretera N-630 en Grado	
Embalse de Valle de Lago		en toda su superficie		
Lagos de Cerveriz, La Cueva y Calaba		En toda su superficie		

zosa				
Narcea	Cangas de Narcea	Puente roto del matadero	Puente del Corral o del Asilo	
Narcea	Puente de Cornellana	Cola del pozo de La Columna	Cabecera del coto de La Defensa.	
Narcea	El Desastre	Pozo de la Hortona	Confluencia del arroyo de Paya.	
CUENCA DEL SELLA				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Sella	La Dehesa	50 m aguas arriba del puente de la variante	Confluencia con el río Piloña	
CUENCA DEL CARES - DEVA				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Cares-Deva	Peñacaída	Pte Viejo de Mier	Confluencia de arroyo de Alles	Dentro existe un pequeño tramo de vedado total.
Cares-Deva	El Cigarrillo	Cabecera del pozo de los Puercos	Cabecera del pozo del Rey	
CUENCAS COSTERAS				
	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Suarón	Vegadeo	Campo de futbol	Confluencia con el río Mojardín	
Piles	Gijón	Zona de Vega de Abajo unión de arroyos	Puente del Hípico	
España	España	Puente de la W-7	Por debajo de la Cueva del Lloviu.	
Bedón	Venta de la Olla	Puente de la Venta de La Olla	Puente de Rales	
Purón	Purón	Puente del Clérigo	Puente del Ferrocarril	

### 9.2.2.- Zonas libres en régimen tradicional.

Se consideran zonas libres en régimen tradicional las no delimitadas en ninguno de los apartados anteriores.

## 10. NORMAS ESPECIALES.

- **Cangrejo rojo:** Los ejemplares capturados deberán ser sacrificados en los lugares de pesca.
- **Salmón y reo:** Con el objeto de propiciar el retorno a los ríos de los reproductores de salmón y de reo que hayan desovado alguna vez, queda prohibido retener o sacrificar estos ejemplares “zancados” pescados en el período en que descienden al mar, debiendo ser devueltos al agua rápidamente y con el mayor cuidado.
- **Salmón:** A los efectos de la adicional sexta de la Ley 6/2002 sobre protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en aguas continentales, sobre el campanu, se consideran cuencas principales de la comunidad autónoma las siguientes:

- Eo
  - ESVA
  - Nancea-Nalón
  - Sella
  - Cares-Deva
- **Salmón:** En aquellos salmones que presenten la aleta adiposa cortada, la Guardería procederá a seccionar la mandíbula superior si se verifica la presencia de micro marcas. En todos los salmones se extraerán las muestras necesarias para el seguimiento de las poblaciones de salmones.
  - **Salmón:** En aplicación del artículo 21 de la Ley 6/2002, sobre protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en aguas continentales, se establece como obligatorio el precintaje de los salmones capturados en los centros oficialmente establecidos en cada río, que son los siguientes:
    - Río Eo: Centro de precintaje de Xesteira (San Tirso de Abres).
    - Río Esva: Centro de precintaje de Casielles (Valdés)
    - Río Nalón-Narcea: Centro de precintaje de La Rodriga (Salas)
    - Río Sella: Centro de precintaje del Portazgo (Cangas de Onís)
    - Río Cares-Deva: Centro de precintaje de Panes (Peñamellera Baja)
  - **Salmón:** se prohíbe la pesca e indicación de operaciones o maniobras de pesca a otros pescadores desde los árboles y puentes, excepto para las personas discapacitadas con movilidad reducida.
  - En las embalses del Navia esta permitida la pesca desde embarcación.
  - En las zonas libres pescando trucha y reo, en los tramos limítrofes con Cantabria en el río Deva y con Galicia en el río Navia se podrá ejercer la pesca con cualquiera de las licencias de las dos comunidades respectivamente. En aquellos casos en que algún pescador hubiera sido inhabilitado para el ejercicio de la pesca por parte de cualquiera de las Comunidades (Cantabria, Galicia o Asturias), estará igualmente inhabilitado para la pesca en cualquiera de estos tramos compartidos.